



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Ord. servicio No. 53089 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 558.12 | 16-03-23

Cliente

Condición de pago

PEDRO MURILLO ALFARO
Contacto: **PEDRO MURILLO ALFARO**
Telefono: **8650 8108/8650 8108**

Fecha de emisión: **16-03-23**
Fecha de vence: **15-04-2023**
Porcentaje Comisión: **0.00%**

TACARES DE GRECIA, 100 NORTE DEL CENTRO DE AMIGOS

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	OS- IMPUESTOS SEGUN DUA	1	¢195,213.00	¢0.00	¢195,213.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.: 41794	Subtotal: ¢195,213.00
BL No.: R26792	Otros cargos: ¢0.00
DUA No.: 160685	IVA: ¢0.00
Trámite: IMPORTACION	Total: ¢195,213.00
Aduana: PASO CANOAS	Monto anticipado: ¢368,645.11
Proveedor: BONETERIA MIS LUPITAS 11	Saldo pendiente: ¢-173,432.11

Observaciones

BL:R26792

Recibo Conforme

Por la Empresa

FRANCELA MOREIRA MURILLO

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación